BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA ASISTENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70105

Objeto de la reunión:	Comité de obra No. 47 (CONTRATISTA 1013-2024-LP) (INTERVENTORÍA: 085-2025-INT)			
Fecha:	23/04/2026	Hora de inicio: 3:00 pm	Modalidad:	X Presencial
Lugar:	Casa de la participación	Hora de finalización: ____		Virtual
Dependencia:	Infraestructura	Nombre del Responsable:		Telefónica
				Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	1032422777	Oscar Julian Moreno C	Contratista de obra	Consorcio Sibaut			✓						✓	—	
CC	1018476072	Daniel Fajardo. C	Contratista	consorcio Jubamt		X							✓	—	
CC	79.244.137	Jonathan Solórzano	—	FDLS. Infraestruct			X						X	3143312549	
CC	1016066905	Dayana Medina R	—	~~FDLS~~ Consorcio Jubamt			X							3102139462	Dayana Medina R
CC	1000991083	Maria Camila Garcia Torres	—	consorcio Jubamt	X									—	
CC	7180760	[illegible]	—	FDLS Interventoría										3118267609	
	19256.659	Ernesto Perdomo R	Director	Consorcio										3142376034	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, con página web en www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner